- Para este periodo de iniciación de las actividades, el contratista se encentra en adecuación de áreas como bodegas y puntos de acopio para materiales de construcción.

- El contratista cuenta con una oficina principal, ubicada en la carrera 17 #9ª-74 del barrio san clemente.

Programa 10. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Esta interventoría realiza acciones para verificar que la maquinaria y vehículos utilizados para el desarrollo de las actividades se encuentren en optimo estado, dentro de las acciones implementadas por la interventoría se describen las siguientes:

- Verificación de maquinaria utilizada para este tramo.
- Verificación de inspecciones pre-operacionales.
- Certificados de emisiones de gases y tecno-mecánica aquellos vehículos que lo requieran

Tipo	Serial o Placa	Marca	Modelo	Vigencia tecno mecánica y gases	Vigencia SOAT
Volqueta mayor o igual a 6 m3	WFR 246	DAEWOO	2016	17/06/2025-17/06/2026	15/05/205-14/05/2026
Volqueta mayor o igual a 6 m3	WFR 249	DAEWOO	2016	18/06/2025-18/06/2026	15/05/205-14/05/2026
Carrotanque	TTP 399	HYUNDAI	2014	10/05/2025-10/05/2026	19/12/2025-18/12/2026
Cama baja	SWO 397	MACK	2008	06/12/2025-05/12/2026	06/12/2025-05/12/2026
Retrocargador	MC764875	CATERPILLAR	2026	No aplica	No aplica
Retrocargador	MC764873	CATERPILLAR	2027	No aplica	No aplica
Vibrocompactador	WM115D	JCB	2015	No aplica	No aplica
Mini cargador	S570	BOBCAT	2019	No aplica	No aplica
Mini cargador	232D3	CATERPILLAR	2021	No aplica	No aplica
Motoniveladora	670CH	JHON DEERE	2003	No aplica	No aplica
Excavadora de orugas	MC765206	MACK	2026	No aplica	No aplica

025

Programa 11. Gestión de fauna y flora

Para este periodo la interventoría realizo seguimiento al permiso de aprovechamiento forestal, el contratista inicio el inventario forestal requerido para la radicación del permiso ante la autoridad ambiental.

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se verificaron las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2026.
- Se verificaron los anexos indicados en el informe enviado por la contratista.
- Se verificaron fichas de indicadores.
- Se recomienda definir en el menor tiempo posible el suministro de baños portátiles.
- El seguimiento de las actividades en obra se refuerza y sustenta mediante fichas técnicas de seguimiento ambiental individuales por cada tarea ejecutada. Este mecanismo garantiza que cada frente de trabajo cuente con un respaldo documental auditable. Así se demuestra el cumplimiento de las obligaciones del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y los requerimientos de la autoridad competente.

026

7. ANEXOS

1. INDICADORES AMBIENTALES
2. CUMPLIMIENTOS GESTIONES AMBIENTALES
3. FICHAS DE VERIFICACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

027

PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA		
	Descripción del indicador	Cálculo del indicador y resultado periodo 2
	% Cumplimiento del PMA = (Medidas plan de manejo ambiental -PMA- implementadas /medidas consideradas en el PMA) x100	(27/27) X100%=100%

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción delindicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
1/1X100% =0%	No. de permisos gestionados o solicitados/ No. de permisos necesarios para la construcción de la obra X 100	Cumplimiento	Mensual	Resoluciones o permisos
5/5x100% =100%	Número de permisos ambientales de terceros revisados y verificados / Número de permisos ambientales de terceros) *100	Cumplimiento	Mensual	Resoluciones o permisos

028

MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción delindicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
1/1X100% =100%	No. de acopios de material con el adecuado manejo / No. de acopios de material en el periodo) X100	Cumplimiento	Mensual	Control ambiental / registro fotográfico
2/2X100% =100%	(Número de proveedores certificados/número de proveedores utilizados en el periodo)x 100	Cumplimiento	Mensual	Certificados de Calidad y certificado de material

MANEJO DE EXPLORACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción delindicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
1/1X100%=100%	No de canteras utilizadas en el periodo/No de canteras con autorización utilizadas en el periodo * 100	Cumplimiento	Mensual	Certificados de Calidad y certificado de material

SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES.				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción del indicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
1/1X100% =100%	Frentes de trabajo correctamente señalizados / Frentes de trabajo de obra abiertos * 100.	Cumplimiento	Mensual	Registro fotográfico

MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS.				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción del indicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	registro decumplimiento
(210/210)*100 = 100%	Volumen Total de RCD dispuestos en sitios autorizados / Volumen total de RCD generados en el periodo) *100	Cumplimiento	Mensual	certificado de entrega y/o formato de solicitud de material. fotográfico de la actividad
(62,4m3/104m3)*100 = 60%	Material reutilizado / material generado* 100.	Cumplimiento	Mensual	Registro fotográfico

029

MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
0,3/0,3*100% =100	Volumen Total de residuos dispuestos en sitios autorizados / Volumen total de residuos generados en el periodo / *100.	Mensual	Certificado de entrega de residuos y Registro fotográfico

1m3/1m3*100% =100	Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo *100	Mensual	Certificado de entrega de residuos y Registro fotográfico
0/0*100% =0	Volumen RESPEL entregado a empresas autorizada/ Volumen RESPEL generado en el periodo)*100	Mensual	Certificado de entrega de residuos y Registro fotográfico
1m3/1m3*100% =100%	Volumen de residuos no aprovechables/ Volumen generado en el periodo) *100	Mensual	Registro fotográfico

MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
1/2*100% =50%	Número de baños móviles instalados / Número de baños móviles requeridos) *100	Mensual	Registro fotográfico de actividad
0/0t*100% =0%	Volumen aguas domesticas entregadas al gestor / Volumen de aguas domesticas generadas) *100	Mensual	Certificado y registro fotográfico
N/A	Volumen de agua residual industrial generada / Volumen de agua entregada a gestor autorizado *100.	Mensual	Registro fotográfico
0/0*100% =0%	(Número de derrames atendidos / Número de derrames generados en el mes) *100	Mensual	Registro fotográfico
0/0*100% =0%	Aceites Usados entregados a Disposición Final en el periodo + Almacenados en el periodo) / Aceites usados generados en el periodo) *100. Óptimo 100%.	Mensual	Registro fotográfico

MANEJO DEL DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(Cantidad de árboles talados/cantidad de árboles autorizados a talar)*100	Mensual	Registro fotográfico

030

0/0*100% =0%	M2 de cobertura vegetal dispuesta adecuadamente) / (M2 de cobertura vegetal removida) *100	Mensual	Registro fotográfico
N/A	Numero arboles compensados/ número de árboles por compensar) *100	Mensual	Registro fotográfico

RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(m2 de Área revegetalizada) / (m2 áreas intervenidas en el periodo) *100	Mensual	En trámite ante CORPOCESAR

PROTECCIÓN DE FAUNA			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(No. De individuos rescatados o reubicados entregados a sitios autorizados / No. De individuos rescatados o reubicados en el periodo) *100	Mensual	No se han presentado afectaciones a la fauna.
N/A	(No. De registro de individuos atropellados/ No. De atropellamiento de individuos identificado) *100	Mensual	No se han presentado atropellamiento de individuos

031

PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(No. de áreas ambientales especiales identificadas / No. de áreas especiales protegidas) *100	Mensual	registro fotográfico

CONSORCIO INTERNORTE PC	FICHAS DE VERIFICACION PARA SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	PAVIMENTOS URBANOS INFORME #2 MARZO 2026

CUMPLIMIENTOS GESTIONES AMBIENTALES

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERNORTE PC
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2025 050 004
CONTRATISTA: 2026 040 001
CONTRATO DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE
PERIODO: MARZO

CAPACITACIONES Y/O CHARLAS

CUMPLIMENTO	SI	NO	N/A
Reuniones del contratista con el grupo socio ambiental	X		
Capacitaciones al personal	X		
Charlas ambientales			X
Inducción al personal	X		
Otra actividad		X	

REQUERIMIENTOS LEGALES

CUMPLIMIENTO	SI	NO	N/A
Permiso aprovechamiento forestal		X	
Permiso ocupación de cause			X
Cantera con título minero y licencia ambiental	X		
Certificado de cantera	X		
Entrega de material a terceros (comunidad)		X	
Entrega de material a RCD a gestor correspondiente	X		

032

OBSERVACIONES:

El contratista realizo inventario forestal requerido por la autoridad ambiental la obtención del permiso de aprovechamiento.
Se snexan listado de asistencia a capacitaciones ambientales.

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

CONSORCIO INTERNORTE PC	FICHAS DE VERIFICACION PARA SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	PAVIMENTOS URBANOS INFORME #2 MARZO 2026

CAPACITACIONES – CHARLAS – INDUCCIÓN

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERNORTE PC
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2025 050 004
CONTRATISTA: 2026 040 001
CONTRATO DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE
PERIODO: MARZO

Este formato tiene como objetivo certificar que el contratista ha cumplido con las capacitaciones requeridas en el PMA.

Actividad	**Conceptos básicos de fauna y flora y su importancia**
Fecha	02/03/2026
Participantes	3
Actividad	**Introducción al PMA**
Fecha	09/03/2026
Participantes	7
Actividad	**¿Qué son los recursos naturales renovables y no renovables?**
Fecha	16/03/2026
Participantes	6
Actividad	**¿Qué es la biodiversidad?**
Fecha	24/03/2026
Participantes	5

Cumplimento	Si	No
Revisión de listas de asistencia.	X	
Cumplimento con la capacitación en el periodo	X	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

033

GOBIERNO DEL CESAR

CONSORCIO INTERNORTE PC								
	FICHAS DE VERIFICACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA							
FECHA:	31/03/2026					VERSION	1	
PROYECTO	Pavimentos urbanos					CONTRATISTA	UNION TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE	
RESPONSABLE:	MARIO GOMEZ SOTO							
PARÁMETROS PARA EVALUAR	N/A (no aplica)	CALIFICACIÓN					(%)	DESCRIPCIÓN QUE COMPLEMENTA LA RESPUESTA
		1	2	3	4	5		
		20%	40%	50%	70%	100%		
La gestión ambiental de la obra está a cargo de una persona capacitada para ello a través de su formación profesional o de estudios complementarios						X	100	El Proyecto cuenta con un profesional Ambiental, para dirigir las actividades del Plan de Manejo Ambiental.
MEDIDAS DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICAS								
Las vías alrededor de la obra se observan limpias. Existen registros de actividades de limpiezas periódicas de dichas vías.						X	100	Si, las actividades de orden y aseo en obra se realizan al momento de terminar la jornada laboral del día.
Se humedece las zonas sin coberturas, susceptibles a generar emisiones difusas de material particulado.						X	100	Sí, con el fin de la no generación de partículas.

034

Se realizan periódicamente labores de limpieza en los frentes de obras, vías, campamentos, y sitios de acopio. Durante estas labores, se humedece la superficie, para que no existan emisiones de material particulado.						X	100	Si, las actividades de orden y aseo en obra se realizan al momento de terminar la jornada laboral del día.
Durante la demolición de estructuras existentes, se usan, mallas para evitar la dispersión de material particulado. Se humedecen las superficies que serán demolidas para reducir las emisiones.						X	100	Si, se realiza humectación de zonas.
Se emplean plásticos o lonas impermeables para aislamiento de materiales almacenado.						X	100	Se utilizan dependiendo el material de construccion
Existen copias de los certificados de revisión tecno mecánicas de todos los vehículos relacionados con la obra.						X	100	Si, se anexa en el seguimiento SST
El transito al interior de la obra se realiza a bajas velocidades.						X	100	Se estableció que los vehículos y maquinaria utilizados en la obra no pueden superar 10 Km/h mientras estén circulando
En caso de generación de altos niveles de presión sonora, se han apropiado medidas de mitigación como control sobre los honorarios de trabajo o instalación de barreras.						X	100	Se les entrega tapaoidos en caso de generar exceso de ruido
Los vehículos cuentan con revisión de certificación de gases, así como SOAT vigente.						X	100	Si, se anexa en el informe

035

CONTROL OPERACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA REGULACIÓN DE EMISIONES								
Existe un programa de mantenimiento preventivo de los equipos y maquinaria de la obra ajustado a las recomendaciones y normas de los fabricantes, que garantice el buen estado mecánico y de carburación.						X	100	Si
Los vehículos y la maquinaria utilizada en la obra, cuenta con dispositivos de sonido de alerta automáticas con la reserva, además portan en las puertas laterales un logo visible, indicando No Contrato, Contratista y Obra que desarrolla.						X	100	Si
Se realiza inspección que evite sobrecargas debidas al peso de los materiales transportados, respectando la carga máxima legal permitiendo 6m3, 12 m3 o 18 m3						X	100	Si

CONTROL DE EMISIÓN DE PARTÍCULAS POR MOVIMIENTO DE MATERIALES								
Existen regulación de velocidad de las volquetas y maquinas, de acuerdo con su reglamentación. Con el fin de disminuir emisiones de polvo y los riesgos de accidentalidad y atropellamiento.						X	100	Si, se implementa seguimientos en obra para regular la velocidad.
Los vehículos mezcladores de concreto y otros que tengan alto contenido de humedad, presentan dispositivos de seguridad necesario para evitar el derrame de mezcla durante el transporte.	X							No se requirió para este mes

Existe cubrimiento de la carpa transportadora en las volquetas para evitar la dispersión de estas o emisiones fugitivas.						X	100	Si, las volquetas implementan carpado,
Durante los días secos se humedece las vías por donde circula la maquinaria (minimo dos veces diarias), para minimizar emisión de partículas a la atmosfera.						X	100	Si, se realizaron humectaciones en el mes

MEDIDAS CONTROL DE EROSIÓN POR ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN Y EXPLANACIÓN								
Hay actividades de proceso de revegetalizaicón en suelos que hayan sido intervenidos.	X							
Hay medidas para el control de la estabilidad de taludes naturales o creados	X							
El suelo orgánico removido se encuentra debidamente almacenado	X							

CONTROL DE AGUA DE ESCORRENTÍAS Y MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS								
En caso de ocupación de cauce, existe el permiso respectivos.	X							
Se respetan los retiros a las corrientes de aguas. Hay actividades para la recuperación o conservación de la cobertura vegetal de estas zonas.						X	100	Si, los RCD generados en el mes no afectan la acequia la solución.

037

Existe algún tipo de barrera que aislé los canales o corrientes de agua circundantes de los frentes de obras.						X	100	Si, el contratista utiliza cinta de peligro y colombnas.
Las aguas residuales domésticas se vierten al alcantarillado o a un pozo séptico en perfecto estado.	X							
Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen limpios, en perfectas condiciones y cuenta con protección para sedimentos de tipo canastilla o geotextil.	X							
Se verifican acciones que eviten los vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a los sumideros y cuerpo de agua.	X							
Los acopio de materiales se encuentran lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua y áreas ambientalmente sensibles, de manera que no se altere las condiciones antes de la obra.						X	100	Si

038

Las aguas residuales de los baños móviles se encuentran a una entidad competente que las dispone adecuadamente.						X	100	Si, se cuenta con un baño ubicado en el barrio villa Mirian, el cual tiene un contrato temporal y un baño móvil a cargo de la emoresa septicam
De requerirse mantenimiento de maquinaria pesada (engrases y chequeos de niveles de aceites y liquidos), se instala una protección que cubra la totalidad del área donde se realiza esta actividad, para evitar contaminación del suelo y del agua.						X	100	Si, en caso de requerirse el contratista debe implementar las medidas establecidas en el PMA.

MEDIDAS DE MANEJO DE ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN								
Los escombros son retirados del frente de la obra y almacenados adecuadamente.						X	100	En el mes se generó RCD pero fueron dispuestos de inmediato en la escombrera.
Hay separación de escombros: cuesco de concreto, cuesco de ladrillo, cuesco de asfalto. Tierras, material pétreo, madera, etc.						X	100	Si
Existe registro de entrega de materiales en escombreras autorizadas.						X	100	Si
Los acopios de escombros se mantienen debidamente acordonados.						X	100	Si
Las zonas verdes y/o andenes se encuentran libre de escombros.						X	100	Si

039

3 de 4

Las volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la resolución 541 de 1994 (Estado del platón, cantidad de material trasportado, cubrimiento de la carga, lavado de llantas) – verificar mediante registro documental y observación directa en campo.						X	100	Si, las volquetas cuenta con plastico para cubrir en caso de transporte de escombros.
Los residuos ordinarios son entregados a la empresa de servicio público de aseo.						X	100	Si, fueron entregados a la empresa *Aseo Del Norte*
Los residuos reciclables son entregados a recuperadores informales o empresas de reciclaje.	X							
Los residuos peligrosos generados en la obra son almacenados correctamente y entregados a la entidad competente para su disposición.						X	100	No se generaron en el mes
Se realiza una adecuada clasificación, almacenamiento y uso de los materiales que pueden ser reutilizados.						X	100	Si

MEDIDAS DE MANEJO DE COBERTURA VEGETAL								
Existe el permiso de tala, poda o trasplante, expedido por la autoridad ambiental competente.		X					10	No, aún se encuentran en la realizaciones del inventario forestal

040

Las zonas verdes y especies vegetales del área de influencia de la obra se encuentran protegidas y en buenas condiciones.						X	100	Si
Los residuos vegetales son entregados a una empresa especializada.	X							
Se almacenan y protegen los cespedones para su uso posterior.						X	100	Si, cuando se requiera eta estipulado por parte de la interventoría y obra.

ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL Y MEDIDAS DE TRÁNSITO								
En caso de alteración del flujo vehicular, existe un plan de transito aprobado y se cumple a cabalidad.						X	100	Si, se habilitan vías alternas para el tránsito de las personas
Cada frente de intervención, esta demarcado con cintas plásticas reflectivas con mínimo 12 cm, apoyada sobre señalizadores tubulares de 1,20 m de altura como mínimo.						X	100	Si, el contratista señaliza con cinta de seguridad de peligros, de igual forma se utilizan avisos tipos tijeras, y en caso de ser necesario se pone un paletero para controlar el tránsito en el área de trabajo.
Se encuentra la señalización limpia y en buen estado.						X	100	Si, se anexa registro fotográfico
Se tienen habilitados senderos peatonales en todos los frentes de obras, debidamente demarcado y señalizados.						X	100	Si

041

965

La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos, reglamentario e informativos según el plan de manejo de tránsito.						X	100	Si
Los materiales ubicados temporalmente en el frente de obra se encuentran debidamente demarcados o acordonados.						X	100	Si, se anexa registro fotografico
En caso de intervención sobre el tráfico vehicular. Existe paleteros con señales siga – pare para alternar los pasos vehiculares y transeúntes.						X	100	Si

PLAN DE ABANDONO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA								
No existe quejas o reclamos de la población respecto a daños ambientales generados durante el desarrollo de las obras y que no haya sido mitigado o reparado de manera adecuada.						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución
Se asegura que se proceda a desarrollar de manera apropiada las labores de compensación y resarcimiento por daños a la propiedad o bienes de naturaleza privada o comunal, verificando que se cancelen debidamente y que no existan reclamos pendientes						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución

042

394

Se han empleado mecanismos de información y comunicación con la población local, a fin de que esta pueda participar, en forma organizada y a través de sus propias autoridades, en las tareas de supervisión y vigilancia del cumplimiento del plan de abandono de obras, sobre todo en aquellas áreas que involucren espacios de valor o significación local.						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución
Hay constancia que el personal de las empresas contratista no dejen obligaciones o deudas pendientes de cancelación con la población local por diversos servicios prestados.						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución
PROMEDIO DE CALIFICACIÓN							98.04	

043

Observaciones o otras actividades.

Este chequeo se realiza según las actividades ejecutadas en el mes de marzo para el tramo villa Mirian,

No se realizaron actividades distintas a las verificadas en este listado.

Responsable seguimiento interventoría:

Responsable obra:

845

ANEXO - 24. INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION SOCIAL.

GOBERNACION DEL CESAR.

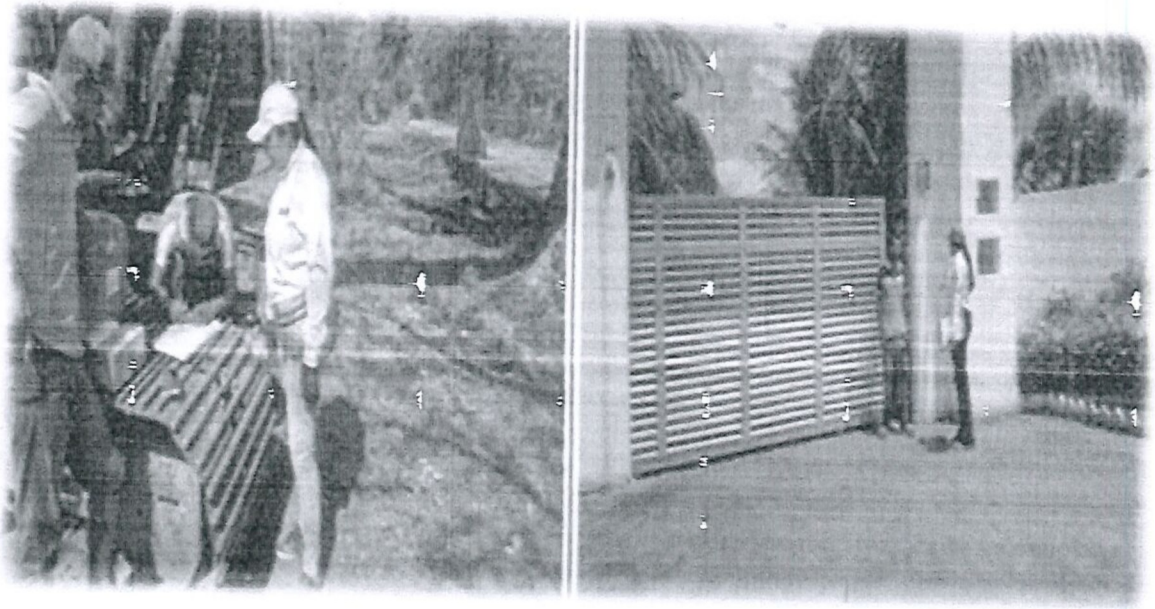
CONSORCIO INTERNORTE PC

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2026 – 05 – 0004.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA N° 002

TRAMO LA MESA, MAMON Y EL PALMAR



PERIODO:

01 DE MARZO AL 30 DE MARZO 2026

CONSORCIO INTERNORTE PC

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DOCUMENTAL

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
VERSIÓN	**ENCARGADO**	**ENTIDAD**	**FECHA**	**COPIAS**
ORIGINAL	SADINA SOTO	GOBERNACION DEL CESAR		1

HISTORIAL DE DOCUMENTACIÓN					
TÍTULO DEL DOCUMENTO			INFORME DE INTERVENTORÍA SOCIAL N° 1 – MARZO 2026		
FECHA			**ELABORO**		
D	**M**	**A**	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
30	03	26	JENNIFER QUIROZ ROMERO	Especialista Social	

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5
2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON. ... 6
2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA. 6
2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR PAVIMENTOS URBANO. 7
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE 9
4.1. DATO DEL CONTRATO DE OBRA 9
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC.....10
5.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....10
6. DESCRIPCION Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA – PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS. 11
7. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.....12
7.1. LÍNEA DE COMUNICACIÓN: 12
7.1.1. Socialización .....**¡Error! Marcador no definido.**
7.1.2. Medio de Divulgación .....**¡Error! Marcador no definido.**
7.1.3. Valla informativa 18
7.2. LÍNEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....13
7.2.1. Levantamiento De Actas De Vecindad 13
7.2.2. Recorridos y/o acompañamiento social en obra 12
7.2.3. Reunión y/o Visitas .....**¡Error! Marcador no definido.**
7.2.4. Comité de veeduría 13
7.2.5. Contratación Mano de obra no Calificada.....18
7.3. LÍNEA DE CAPACITACIÓN.....20
7.3.1. Trabajadores de obra. 20
7.4. LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRS.....18
7.4.1. Punto de atención a comunidad (Buzón de sugerencia y PQRS) 18
8. RECOMENDACIONES 21
9. CONCLUSIONES 22

1. INTRODUCCION

El presente informe se desarrolla en el marco del proyecto de mejoramiento de la red vial en la subregión norte del departamento del Cesar, en el subcontrato que abarca las comunidades de **LA MESA, EL MAMÓN Y EL PALMAR**, zonas rurales que se benefician directamente de las intervenciones planteadas, orientadas a mejorar la conectividad y las condiciones de transitabilidad.

Desde el componente social de la interventoría, se ha llevado a cabo un proceso continuo de seguimiento y control a las actividades sociales implementadas durante la ejecución de la obra, velando por el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la correcta aplicación de estrategias de gestión social por parte del contratista. Este proceso ha permitido acompañar de manera cercana a las comunidades, reconociendo sus necesidades, expectativas y dinámicas propias.

En este contexto, se han desarrollado diferentes espacios de interacción como reuniones comunitarias, socializaciones y recorridos de obra, los cuales han permitido fortalecer la comunicación entre el proyecto y la comunidad, así como fomentar la participación activa de los actores locales. De esta manera, se contribuye a la generación de confianza, la prevención de conflictos y la adecuada apropiación del proyecto por parte de la comunidad, garantizando un desarrollo armónico y sostenible de las intervenciones viales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Debido a la amplia extensión territorial del departamento, aún existen tramos estratégicos de la red vial que no han sido objeto de intervención, mientras que otros presentan un avanzado estado de deterioro como consecuencia de la ausencia de programas adecuados de mantenimiento y del agotamiento de la vida útil de las estructuras de pavimento. Esta situación ha generado limitaciones significativas en la movilidad de bienes y personas, afectando el funcionamiento eficiente del sistema de transporte y repercutiendo negativamente en el desarrollo territorial. En consecuencia, se evidencian impactos en los ámbitos comercial, logístico y de seguridad vial, lo que incide de manera directa en el deterioro de las condiciones de vida de la población y en el incremento de sus necesidades básicas.

En particular, actualmente se presentan dificultades en la interconectividad terrestre de las vías rurales ubicadas en los municipios de Valledupar y San Diego, situación que limita el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de la subregión norte del departamento del Cesar. Estas condiciones afectan de manera directa la competitividad regional, debido a la baja calidad del servicio vial y a las restricciones de movilidad presentes en diversos tramos, algunos de los cuales presentan condiciones impiden la movilidad vehicular de manera parcial o total.

Lo anterior se relaciona, en gran medida, con procesos constructivos ejecutados sin la debida aplicación de criterios técnicos y con el uso de materiales que no cumplen con las especificaciones requeridas para este tipo de infraestructura, así como con la limitada frecuencia y calidad de las actividades de mantenimiento. Adicionalmente, el deterioro progresivo de la vía ha generado sectores con condiciones de inestabilidad que representan riesgos para la seguridad de los usuarios.

Desde una perspectiva socioeconómica, estas deficiencias en la infraestructura vial generan afectaciones directas en las dinámicas productivas del territorio, particularmente en el transporte y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, que constituyen una de las principales fuentes de ingresos para las comunidades rurales. En consecuencia, las dificultades de accesibilidad incrementan los costos logísticos, reducen la competitividad de los productos locales y afectan el nivel de bienestar de la población del área de influencia, cuyos habitantes dependen en gran medida de las actividades agropecuarias y comerciales que se desarrollan en la región.

La alternativa planteada por la Gobernación del Cesar contempla la ejecución de un conjunto de intervenciones orientadas al mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura vial en diferentes corredores estratégicos de la subregión norte del departamento, con el

propósito de optimizar la conectividad territorial, mejorar las condiciones de transitabilidad y fortalecer los procesos de integración entre centros poblados, áreas productivas y núcleos urbanos.

En este sentido, el proyecto se estructura en tres (3) grupos de intervención, definidos de acuerdo con su localización geográfica, características funcionales de la vía y alcance de las obras proyectadas.

2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON.

El primer grupo corresponde a la intervención de un corredor vial estratégico que inicia en la Glorieta del Anillo Vial ubicada en el municipio de Valledupar, y se extiende hasta el corregimiento de La Mesa, con una longitud aproximada de 12,28 km. Conformado por una estructura en carpeta asfáltica de 7m de ancho, este tramo constituye un eje de conexión fundamental para la movilidad rural y el acceso a zonas productivas del área norte del municipio.

Adicionalmente, este grupo integra dos subtramos complementarios que fortalecen la conectividad regional: el primero corresponde al trayecto comprendido entre La Mesa y el sector de El Palmar, con una longitud aproximada de 12,05 km, y el segundo corresponde al tramo entre La Mesa y El Mamón, con una extensión aproximada de 6,14 km, ambas en concreto rígido.

La intervención conjunta de estos segmentos configura un corredor vial de 30,47 km, en el cual se desarrollarán actividades de rehabilitación, mejoramiento estructural y construcción de vías rurales, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de movilidad, seguridad vial y durabilidad de la infraestructura, conforme a los parámetros técnicos establecidos para este tipo de vías.

2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA.

El segundo grupo de intervención está conformado por los tramos comprendidos entre el sector de Nuevas Flores y Tocaimo, así como el trayecto entre Tocaimo y Media Luna. Estos segmentos presentan una longitud total de intervención aproximada de 11,65 km, el cual se elaborará mediante una estructura de concreto rígido.

Las obras proyectadas en este grupo buscan mejorar las condiciones de conectividad entre centros poblados rurales, optimizar los tiempos de desplazamiento y facilitar el transporte de bienes y servicios, especialmente aquellos asociados a las actividades agropecuarias que caracterizan la dinámica económica de la región.

2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR PAVIMENTOS URBANO.

El tercer grupo corresponde a la intervención de diferentes tramos y calles de la malla vial urbana del municipio de Valledupar. En este componente del proyecto se contempla la intervención de vías localizadas en treinta y seis (36) barrios, distribuidos en las cinco (5) comunas que conforman el territorio urbano del municipio.

Las actividades previstas incluyen acciones de mejoramiento, rehabilitación y adecuación de la infraestructura vial urbana, orientadas a optimizar las condiciones de movilidad, seguridad vial y accesibilidad en sectores residenciales con alta demanda de tránsito local. Este conjunto de intervenciones representa una longitud aproximada de 14,62 km de vías urbanas.

En términos generales, la ejecución de estos tres grupos de intervención permitirá fortalecer la conectividad rural–urbana, mejorar las condiciones de transporte de la población y dinamizar las actividades económicas del territorio, contribuyendo al desarrollo integral de la subregión norte del departamento y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades beneficiarias.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se desarrollará mediante la intervención de diversos corredores viales rurales localizados en municipios de la zona norte del departamento del Cesar, así como en diferentes tramos de la malla vial urbana del municipio de Valledupar. Estas intervenciones se orientan a mejorar las condiciones de movilidad, conectividad territorial y accesibilidad entre centros poblados, zonas productivas y áreas urbanas del territorio.

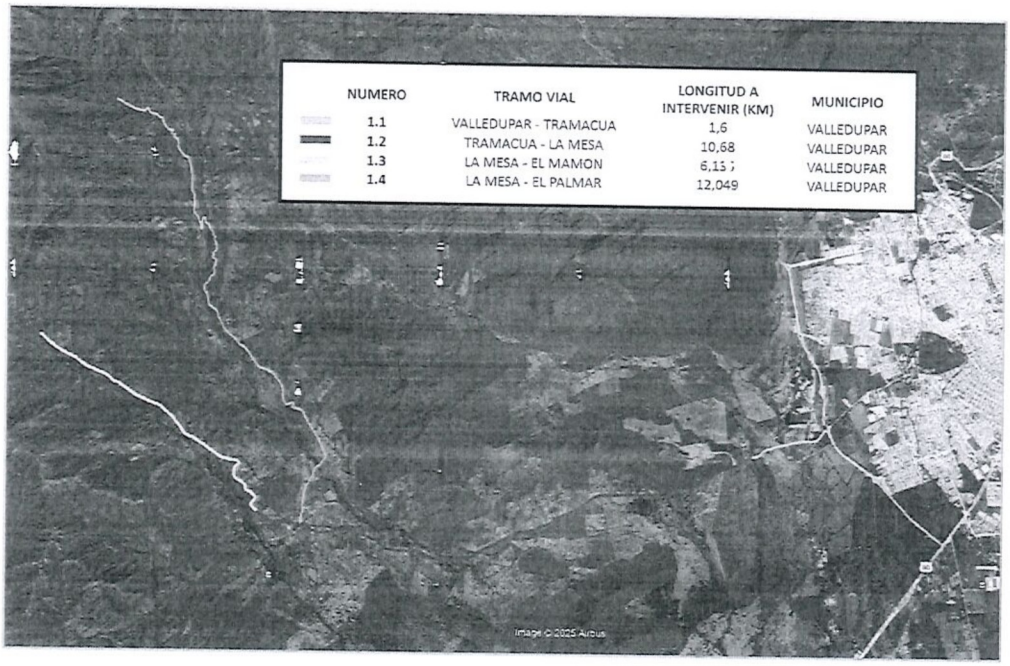
En el ámbito rural, las obras se localizan principalmente en los municipios de Valledupar y San Diego, abarcando corredores viales estratégicos que conectan el casco urbano de Valledupar con distintos corregimientos y veredas del área norte del departamento. Dentro de estos sectores se destacan tramos que conducen hacia el corregimiento de La Mesa, también conocido como Azúcar Buena, así como vías que facilitan el acceso a sectores rurales como El Mamón y El Palmar, entre otros centros poblados y zonas productivas.

De manera complementaria, en la zona rural del municipio de San Diego se desarrollarán intervenciones en corredores viales que conectan los corregimientos de Nuevas Flores con Tocaimo, así como el tramo comprendido entre Tocaimo y Media Luna. Estos segmentos viales constituyen rutas de conexión fundamentales para las comunidades rurales del municipio, al permitir la articulación entre centros poblados, áreas productivas y los ejes principales de

movilidad regional, facilitando el transporte de productos agrícolas y el acceso de la población a servicios y equipamientos ubicados en los centros urbanos.

3.1. TRAMO LA MESA, MAMON Y EL PALMAR.

Municipio	Tramo	Longitud (Km)	Estructura
Valledupar	Valledupar - Tramacua	1.60	Carpeta Asfáltica
Valledupar	Tramacua - La Mesa	10.68	Carpeta Asfáltica
Valledupar	La Mesa - El Mamon	6.14	Concreto Rígido
Valledupar	La Mesa - El Palmar	12.05	Concreto Rígido
Total		**30.46**	



4. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE

4.1. DATO DEL CONTRATO DE OBRA

Modalidad De Contratación:	Licitación Pública (Obra Pública)	
Proceso De Selección.	Lop-Sin-0006-2025	
Tipo De Contrato:	Contrato Obra	
N° De Contrato:	2026-04-0001	
Entidad Contratante	Gobernación Del Cesar	
Fecha Suscripción Del Contrato:	08 De Enero De 2026	
Objeto Del Contrato:	Mejoramiento De La Red Vial Rural Y Urbana En La Subregión Norte Del Departamento Del Cesar	
Contratista:	Unión Temporal Red Vial Del Norte Nit: 902.022.182	
Conformado Por:	TRIADA INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	88%
	FEAE S.A.S.	10%
	VIARIA S.A.S.	1%
	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S	1%
Representante Legal:	Ali Enrique Tapia Royero	
Valor Inicial Del Contrato:	$ 177.831.305.449,00	
Valor Final Del Contrato:	$ 177.831.305.449,00	
Anticipo:	$ 71.132.522.179,60	
Plazo De Ejecución Inicial:	Siente (7) Meses	
Fecha De Inicio:	10 De Febrero De 2026	
Fecha Terminación Actual:	09 De Agosto De 2027	
Supervisor Designado:	Said Lozano Lozano (Secretaría De Infraestructura)	

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC

5.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Modalidad De Contratación:	Concurso De Méritos Abierto	
Proceso De Selección.	Cma-Sin-0004-2025	
Tipo De Contrato:	Contrato Interventoría	
N° de Contrato:	2026 – 05 – 0004	
Entidad Contratante	Gobernación Del Cesar	
Fecha Suscripción Del Contrato:	12 De Enero De 2026	
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para El Mejoramiento De La Red Vial En La Subregión Norte Del Departamento Del Cesar.	
Contratista:	Consorcio Internorte Pc Nit: 902.028.286-3	
Conformado Por:	Consultorías Asesorías Y Gestión De Infraestructura Y Construcción S.A.S	90%
	Proyectos Y gestión Avanzada De Interventorías S.A.S.	10%
Representante Legal:	Daniela Maria Granados Miranda	
Valor Inicial Del Contrato:	$ 12.632.283.517,00	
Valor Final Del Contrato:	$ 12.632.283.517,00	
Anticipo:	$ 5.052.913.406,80	
Plazo De Ejecución Inicial:	Dieciocho (18) meses	
Fecha de Inicio:	10 de febrero de 2026	
Fecha de Terminación Inicial:	9 de Agosto de 2027	
Supervisor Designado:	Said Lozano Lozano (Secretaría De Infraestructura)	
Fecha De Designación De La Supervisión:	10 De Febrero De 2026	

6. DESCRIPCION Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA – PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS.

En el marco de la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, se llevó a cabo la supervisión y seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social en Obras, implementado por el contratista durante la ejecución del proyecto.

Desde el componente social de la interventoría, se realizó la verificación permanente de las acciones orientadas a garantizar una adecuada interacción con las comunidades del área de influencia, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de participación ciudadana, comunicación y manejo de impactos sociales derivados de la obra.

En este sentido, se supervisará actividades tales como la socialización del proyecto, reuniones informativas con la comunidad, atención a peticiones, quejas y reclamos (PQR), conformación y acompañamiento a comités de veeduría, así como recorridos de obra con participación comunitaria. De igual manera, se efectuará seguimiento a los mecanismos de divulgación de la información, asegurando que la comunidad reciba de manera clara y oportuna detalles relacionados con el alcance, cronograma, avances y posibles afectaciones temporales del proyecto.

Como resultado de esta labor, la interventoría social evidenciara el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Gestión Social, así como identificar oportunidades de mejora en la ejecución de las mismas, generando recomendaciones orientadas a fortalecer la relación con la comunidad y contribuir al desarrollo armónico del proyecto en cada una de sus zonas de intervención.

7. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

A continuación, se relacionan las acciones realizadas por el contratista desde la gestión social las cuales fueron revisadas, supervisadas y evaluadas:

7.1. PROGRAMA 1: INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Socialización	Cumple			Se realizo el dia 28 de febrero.
2	Reunión	Se evidencio			
3	Entrega de volante		No cumple		
4	Recorrido social		No cumple		
5	Comité de veeduría		No cumple		

7.1.1. Reunión

Desde la interventoría se realizo seguimiento al acercamiento via telefónico con los lideres de la comunidad, con el fin de concertar una reunión para el día 28 de abril para tener un acercamiento y conocer de mas cerca todo el proceso que se está llevando a cabo con relación a la ejecución del proyecto de obra. Estos espacios ayudar fortalecer la participación ciudadana y el contratista.

7.1.2. Entrega de volante

En el marco del seguimiento a las actividades de información y comunicación del proyecto, la interventoría social realizó verificación a las estrategias de divulgación implementadas durante el periodo evaluado.

Como resultado de dicha verificación, se evidenció que para el presente periodo no se desarrollaron actividades de divulgación de información dirigidas a la comunidad del área de influencia del proyecto.

Lo anterior limita el flujo oportuno de información hacia la población beneficiaria, aspecto fundamental para garantizar la participación comunitaria, la apropiación del proyecto y la prevención de posibles inconformidades durante la ejecución de las obras

7.1.3. Recorridos y/o acompañamiento social en obra

Durante el periodo reportado, no se evidenció la realización de recorridos de obra con en el área de intervención. Se recomienda al contratista programar y ejecutar estas actividades, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social, con el fin de fortalecer la participación comunitaria y el seguimiento a las intervenciones.

7.1.4. Comité de veeduría

No se evidenció la conformación ni el desarrollo de actividades relacionadas con el comité de veeduría por parte del contratista. Se resalta la importancia de este espacio como mecanismo fundamental de participación ciudadana, que permite el seguimiento comunitario a la ejecución del proyecto, promueve la transparencia y fortalece la confianza entre la comunidad y los actores involucrados.

En este sentido, se recomienda el acompañamiento a la conformación y activación del comité de veeduría, garantizando así el ejercicio de control social y la adecuada interacción con la comunidad.

7.2. PROGRAMA 2: CENSO DE INMUEBLE

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Levantamiento de acta de vecindad	Se dio inicio a la realización de actas			

7.2.1. Levantamiento De Actas De Vecindad

En el marco del seguimiento al programa de actas de vecindad, la interventoría social verificó la implementación de esta actividad como mecanismo de prevención y control, orientado a garantizar a los beneficiarios el registro del estado inicial de sus predios y la atención oportuna de posibles afectaciones derivadas de la ejecución de la obra. Este proceso permite generar

confianza tanto en la comunidad como en el contratista, al contar con soportes antes y después de la intervención.

Durante el mes de marzo, la interventoría evidenció el inicio del levantamiento de actas de vecindad en el tramo correspondiente a la vía a La Mesa, comprendido desde el kilómetro 0 (punto de inicio de obra) hasta el kilómetro 8.

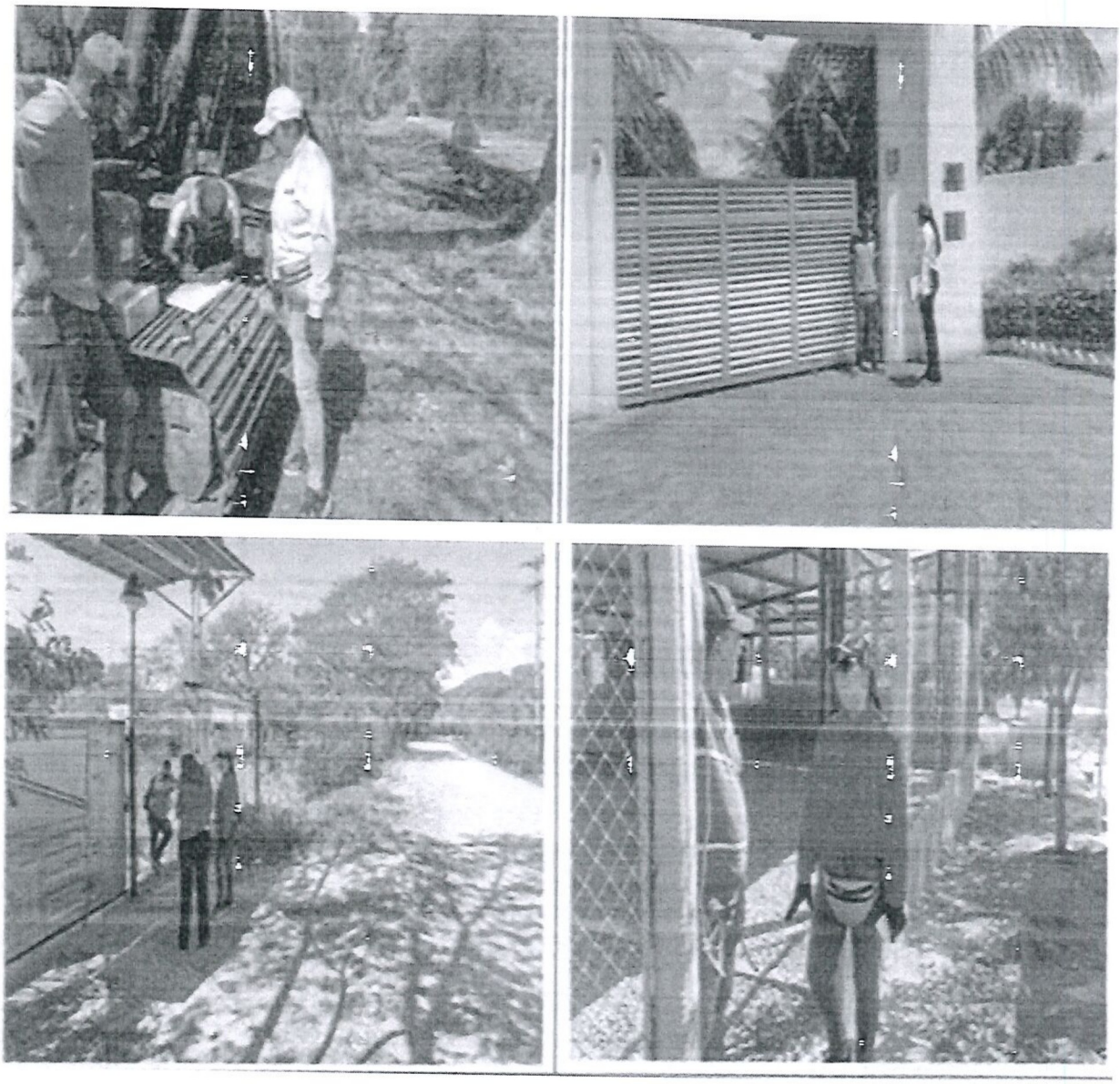
Como resultado de esta actividad, se registró un total de 48 actas de vecindad levantadas, evidenciándose la continuidad en la ejecución de este programa en el corredor vial intervenido.

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD VIA VALLEDUPAR - LA MESA

N°	Nombre	Teléfono	Fecha	Dirección	Barrio
1	Yesith isa beltran	3168743865	19/03/26	Via hermosa k2	Via valledupar - la mesa
2	Area elsa gonzalez	3000041511	19/03/26	K2 +060	Via valledupar - la mesa
3	Javertellez mansilla	3017349999	19/03/26	K2 +130	Via valledupar - la mesa
4	Sin informacion de propietario		19/03/26	K2 +300	Via valledupar - la mesa
5	Bienvenido diaz		19/03/26	K2 +520	Via valledupar - la mesa
6	Sin informacion de propietario		19/03/26	K2 +650	Via valledupar - la mesa
7	Sin informacion de propietario		19/03/26	K3 +710	Via valledupar - la mesa
8	Camacho		19/03/26	K3 +160	Via valledupar - la mesa
9	La fortuna		19/03/26	K3 +530	Via valledupar - la mesa
10	Ivan afanador lopez	3172087979	19/03/26	K4 +420	Via valledupar - la mesa

11	Omar alcaraz olguin	3215876940	19/03/26	K4 +340	Via valledupar - la mesa
12	Natalia quinto	3006947788	19/03/26	K5 +420	Via valledupar - la mesa
13	Alquilino pinches	3126315581	19/03/26	K5 +480	Via valledupar - la mesa
14	Nelsa campo		19/03/26	K5 +450	Via valledupar - la mesa
15	Yoleida castilla	3002600258	19/03/26	K5 +530	Via valledupar - la mesa
16	Adermo pinol	3004958491	19/03/26	K5 +580	Via valledupar - la mesa
17	Alvaro vega		19/03/26	K6 +000	Via valledupar - la mesa
18	Javier chinchilla		19/03/26	K6 +070	Via valledupar - la mesa
19	Alberto jacome		19/03/26	K6 +080	Via valledupar - la mesa
20	Sin informacion de propietario		19/03/26	K6 +150	Via valledupar - la mesa
21	Lina marcela cerpa		19/03/26	K6 +530	Via valledupar - la mesa
22	Adermo rinol		19/03/26	K6 +980	Via valledupar - la mesa
23	Eler nicolas fonseca	3126123532	19/03/26	K7 +140	Via valledupar - la mesa
24	Elois mendoza campo	3007296485	19/03/26	K7 +140	Via valledupar - la mesa
25	Sin informacion de propietario		19/03/26	K7 +520	Via valledupar - la mesa

26	Villa tony		31/03/26	K7 +620	Via valledupar - la mesa
27	Francisco ordozco		31/03/26	K7 +680	Via valledupar - la mesa
28	Sin informacion de propietario		31/03/26	K7 +710	Via valledupar - la mesa
29	Pedro fernandez	3008101822	31/03/26	K7 +760	Via valledupar - la mesa
30	Arelis linares lopez	3504954742	31/03/26	K7 +780	Via valledupar - la mesa
31	Edinson nuñez montero	3225830476	31/03/26	K7 +890	Via valledupar - la mesa
32	Ivan vergara	3246307563	31/03/26	K7 +960	Via valledupar - la mesa
33	Pedro sanchez	3206630256	31/03/26	K7 +980	Via valledupar - la mesa
34	Delva yorley roda	3145115253	31/03/26	K8 +080	Via valledupar - la mesa
35	Sin informacion de propietario		31/03/26	K8 +100	Via valledupar - la mesa
36	Jose rodolfo betin	3113286931	31/03/26	K8 +170	Via valledupar - la mesa
37	Jose rodolfo betin		31/03/26	K8 +180	Via valledupar - la mesa



7.3. PROGRAMA 3: DIVULGACION

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Valla informativa		No cumple		
2	Cultura vial		No cumple		

7.3.1. Valla informativa

En el proceso de seguimiento realizado por la interventoría social, no se evidencia la instalación de la valla informativa correspondiente al contrato en el área de intervención. Se recomienda al contratista dar cumplimiento a este requerimiento, conforme a lo establecido en los lineamientos del proyecto.

7.4. PROGRAMA 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRS

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Punto de atención a comunidad (Buzón de sugerencia y PQRS)	CUMPLE			

7.4.1. Punto de atención a comunidad (Buzón de sugerencia y PQRS)

Se cuenta con un punto de información y atención dirigido a la comunidad por parte del contratista, este espacio se hace necesario para brindar información y orientación oportuna que responda a las inquietudes que presenten la comunidad. se encuentra en el barrio san clemente en la **carrera 17 #9ª – 74** , con correo electrónico redvialdelnorte@gmail.com y número de teléfono 3216353172

7.5. PROGRAMA: VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Contratación mano de obra no calificada.	Cumple			

7.1.5. Contratación Mano de obra no Calificada

El contratista vinculó personas del La Mesa, El Mamón y El Palmar; para los trabajos de mano de obra. Lo anterior representa un determinado porcentaje de población residente en el sector de influencia de la obra; de esta forma contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del AID (área de influencia directa).

Empleos directos

Marzo		
Unión Temporal Red Vial – La Mesa, El Mamon y El Palmar.		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
María del Mar Sarmiento Daza		Residente SST
Alfonso Rafael Bohórquez	1.124.036.079	Auxiliar Residente de Obra
Lino José Carrillo Julio	1.192.779.462	Auxiliar Residente de Obra
Linda Valeria Lopez	1.119.840.292	Inspector de Obra
Alex Rojas Ealo	72.302.408	Residente de obra
Julieth Carrillo	1.065.633.725	Auxiliar Administrativa
Subcontratista: inversiones empresariales GD ZESE SAS		
Vatson Rivas	Ppt 5.029.123	Auxiliar de fresadora
Julián Enrique Ariza	1.065.615.827	Op. Retroexcavadora
Jhon freddy bonilla	1.067.814.499	Op. Vibrocompactador
Wiston Gómez duarte	12.502.779	Conductor volqueta
Janini Jacome ropero	36.517.572	Auxiliar vial
Eduvar mercado santo	72.181.734	Conductor volqueta
Yesid pacheco ortega	1.007.496.352	Op pajarita
Francisco torres	8.666.290	Op motoniveladora
José Luis vega Márquez	77.036.356	Auxiliar vial
Angelina Zaens torres	49.773.523	Auxiliar vial

Daniel del Carmen guerra	1.003.265.156	Auxiliar vial
Reinaldo polo herrera	77.164.492	Oficios varios

7.6. PROGRAMA 6: CAPACITACIÓN

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Trabajadores en Obra		No cumple		
2	Comunidad		No cumple		

7.6.1. Trabajadores de obra.

No se registra la realización de capacitaciones dirigidas al personal obrero por parte del contratista. Se recomienda programar y ejecutar estas actividades las capacitaciones del personal vinculado al proyecto ayudan a promover buenas prácticas en el desarrollo de las intervenciones.

7.6.2. Comunidad

No se registra la realización de capacitaciones dirigidas a la comunidad por parte del contratista. Se recomienda programar y ejecutar estas actividades las capacitaciones del personal vinculado al proyecto ayudan a promover buenas prácticas en el desarrollo de las intervenciones

8. RECOMENDACIONES

Con base en el seguimiento realizado por la interventoría social a las actividades ejecutadas en el tramo La Mesa, El Mamón y El Palmar, se formulan las siguientes recomendaciones, orientadas a fortalecer la implementación del Plan de Gestión Social y garantizar una adecuada relación con la comunidad:

- **Instalación de Valla Informativa:** Se recomienda realizar la instalación de la valla informativa del contrato en un lugar visible dentro del área de intervención, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos.
- **Recorridos de Obra:** Se recomienda programar y ejecutar recorridos de obra con acompañamiento social, promoviendo la participación comunitaria y el seguimiento a las intervenciones.
- **Reuniones Comunitarias:** Se recomienda establecer un cronograma de reuniones periódicas que permitan mantener informada a la comunidad y atender oportunamente sus inquietudes.
- **Comité de Veeduría:** Se recomienda la conformación y activación del comité de veeduría, como mecanismo de participación ciudadana y control social.
- **Capacitación a Personal Obrero:** Se recomienda programar jornadas de capacitación dirigidas al personal no obrero, con el fin de fortalecer sus competencias y promover buenas prácticas en el desarrollo del proyecto.

9. CONCLUSIONES

El seguimiento realizado por la interventoría social permitió evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social en Obras, evidenciando avances en la implementación de algunas estrategias de información y levantamiento de actas de vecindad, las cuales contribuyen a la adecuada gestión de impactos y al fortalecimiento del con la comunidad.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la ejecución de actividades fundamentales como la realización de reuniones comunitarias, los recorridos de obra, la conformación del comité de veeduría y las jornadas de capacitación, las cuales no registran desarrollo durante el periodo evaluado.

En este sentido, se hace necesario fortalecer la planificación y ejecución de las acciones sociales por parte del contratista, garantizando el cumplimiento integral de los lineamientos establecidos, así como la generación de espacios efectivos de participación y comunicación con la comunidad.

Finalmente, la interventoría social reitera la importancia de implementar de manera oportuna y continua las actividades del componente social, con el fin de promover la transparencia, prevenir posibles conflictos y contribuir al desarrollo armónico del proyecto en cada una de las zonas de intervención.

Jennifer Quiroz Romero
Residente Social interventoría
Consorcio Internorte PC

GOBERNACION DEL CESAR.

CONSORCIO INTERNORTE PC

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2026 – 05 – 0004.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA N° 002
TRAMO TOCAIMO, TRANSFORMADO Y LAS FLOREZ





PERIODO:

01 DE MARZO AL 30 DE MARZO 2026

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DOCUMENTAL

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
VERSIÓN	**ENCARGADO**	**ENTIDAD**	**FECHA**	**COPIAS**
ORIGINAL	SADINA SOTO	GOBERNACION DEL CESAR		1

HISTORIAL DE DOCUMENTACIÓN					
TÍTULO DEL DOCUMENTO			INFORME DE INTERVENTORÍA SOCIAL N° 2 – MARZO 2026		
FECHA			**ELABORO**		
D	**M**	**A**	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
30	03	26	JENNIFER QUIROZ ROMERO	Especialista Social	

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5
2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON. 6
2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA. 6
2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR PAVIMENTOS URBANO. 7
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE 9
4.1. DATO DEL CONTRATO DE OBRA 9
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC 10
5.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 10
6. DESCRIPCION Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA – PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS 11
7. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 12
7.1. PROGRAMA 1: INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA 12
7.1.1. Socialización 12
7.2.2. Recorridos y/o acompañamiento social en obra 12
7.2.3 Medio de Divulgación 12
7.2.4. Reunión y/o Visitas 13
7.2.4. Comité de veeduría 13
7.2. PROGRAMA 2: CENSO DE INMUEBLES 13
7.2.1. Levantamiento de acta 14
7.3. PROGRAMA 3: DIVULGACION 14
7.1.3. Valla informativa 14
7.4. LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRS 14
7.4.1. Punto de atención a comunidad (Buzón de sugerencia y PQRS) 15
7.5. PROGRAMA 5: VINCULACION DE MANO DE OBRA 15
7.1.5. Contratación Mano de obra no Calificada 15
7.6. PROGRAMA 6: CAPACITACIÓN 16
7.6.1. Trabajadores de obra. 16
7.6.2. comunidad 16
8. RECOMENDACIONES 17
9. CONCLUSIONES 18

1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde al seguimiento del componente social de interventoría en el desarrollo del proyecto de mejoramiento de la red vial en la subregión norte del departamento del Cesar, específicamente en el subcontrato que comprende las zonas de **TOCAIMO, TRANSFORMADO Y NUEVA FLORES**, territorios que presentan características sociales y geográficas particulares que requieren un abordaje diferencial en el marco de la ejecución de las obras.

Desde la interventoría social, se han adelantado acciones de acompañamiento, verificación y control a las estrategias implementadas por el contratista, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos y la adecuada interacción con las comunidades beneficiarias. Este proceso ha permitido fortalecer los canales de comunicación entre los diferentes actores del proyecto, facilitando el flujo de información clara, oportuna y veraz.

De igual manera, se han promovido espacios de participación comunitaria mediante reuniones, socializaciones y recorridos, los cuales han permitido dar a conocer el avance de las obras, resolver inquietudes y gestionar de manera preventiva posibles situaciones de inconformidad. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del tejido social y a la generación de confianza entre la comunidad y el proyecto, favoreciendo así el desarrollo adecuado de las intervenciones viales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Debido a la amplia extensión territorial del departamento, aún existen tramos estratégicos de la red vial que no han sido objeto de intervención, mientras que otros presentan un avanzado estado de deterioro como consecuencia de la ausencia de programas adecuados de mantenimiento y del agotamiento de la vida útil de las estructuras de pavimento. Esta situación ha generado limitaciones significativas en la movilidad de bienes y personas, afectando el funcionamiento eficiente del sistema de transporte y repercutiendo negativamente en el desarrollo territorial. En consecuencia, se evidencian impactos en los ámbitos comercial, logístico y de seguridad vial, lo que incide de manera directa en el deterioro de las condiciones de vida de la población y en el incremento de sus necesidades básicas.

En particular, actualmente se presentan dificultades en la interconectividad terrestre de las vías rurales ubicadas en los municipios de Valledupar y San Diego, situación que limita el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de la subregión norte del departamento del Cesar. Estas condiciones afectan de manera directa la competitividad regional, debido a la baja calidad del servicio vial y a las restricciones de movilidad presentes en diversos tramos, algunos de los cuales presentan condiciones impiden la movilidad vehicular de manera parcial o total.

Lo anterior se relaciona, en gran medida, con procesos constructivos ejecutados sin la debida aplicación de criterios técnicos y con el uso de materiales que no cumplen con las especificaciones requeridas para este tipo de infraestructura, así como con la limitada frecuencia y calidad de las actividades de mantenimiento. Adicionalmente, el deterioro progresivo de la vía ha generado sectores con condiciones de inestabilidad que representan riesgos para la seguridad de los usuarios.

Desde una perspectiva socioeconómica, estas deficiencias en la infraestructura vial generan afectaciones directas en las dinámicas productivas del territorio, particularmente en el transporte y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, que constituyen una de las principales fuentes de ingresos para las comunidades rurales. En consecuencia, las dificultades de accesibilidad incrementan los costos logísticos, reducen la competitividad de los productos locales y afectan el nivel de bienestar de la población del área de influencia, cuyos habitantes dependen en gran medida de las actividades agropecuarias y comerciales que se desarrollan en la región.

La alternativa planteada por la Gobernación del Cesar contempla la ejecución de un conjunto de intervenciones orientadas al mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura vial en diferentes corredores estratégicos de la subregión norte del departamento, con el

propósito de optimizar la conectividad territorial, mejorar las condiciones de transitabilidad y fortalecer los procesos de integración entre centros poblados, áreas productivas y núcleos urbanos.

En este sentido, el proyecto se estructura en tres (3) grupos de intervención, definidos de acuerdo con su localización geográfica, características funcionales de la vía y alcance de las obras proyectadas.

2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON.

El primer grupo corresponde a la intervención de un corredor vial estratégico que inicia en la Glorieta del Anillo Vial ubicada en el municipio de Valledupar, y se extiende hasta el corregimiento de La Mesa, con una longitud aproximada de 12,28 km. Conformado por una estructura en carpeta asfáltica de 7m de ancho, este tramo constituye un eje de conexión fundamental para la movilidad rural y el acceso a zonas productivas del área norte del municipio.

Adicionalmente, este grupo integra dos subtramos complementarios que fortalecen la conectividad regional: el primero corresponde al trayecto comprendido entre La Mesa y el sector de El Palmar, con una longitud aproximada de 12,05 km, y el segundo corresponde al tramo entre La Mesa y El Mamón, con una extensión aproximada de 6,14 km, ambas en concreto rígido.

La intervención conjunta de estos segmentos configura un corredor vial de 30,47 km, en el cual se desarrollarán actividades de rehabilitación, mejoramiento estructural y construcción de vías rurales, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de movilidad, seguridad vial y durabilidad de la infraestructura, conforme a los parámetros técnicos establecidos para este tipo de vías.

2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA.

El segundo grupo de intervención está conformado por los tramos comprendidos entre el sector de Nuevas Flores y Tocaimo, así como el trayecto entre Tocaimo y Media Luna. Estos segmentos presentan una longitud total de intervención aproximada de 11,65 km, el cual se elaborará mediante una estructura de concreto rígido.

Las obras proyectadas en este grupo buscan mejorar las condiciones de conectividad entre centros poblados rurales, optimizar los tiempos de desplazamiento y facilitar el transporte de bienes y servicios, especialmente aquellos asociados a las actividades agropecuarias que caracterizan la dinámica económica de la región.